

17614 RESOLUCION de 10 de junio de 1993, del Ayuntamiento de Albacete, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Jefe de Negociado de Policía Urbana y una plaza de Jefe de la Sección de Obras y Mantenimiento.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 65, de fecha 7 de junio de 1993, se publica convocatoria para la provisión mediante concurso de méritos específicos de una plaza de Jefe de Negociado de Policía Urbana y otra de Jefe de la Sección de Obras y Mantenimiento, de acuerdo con la siguiente distribución:

Funcionarios de carrera

Denominación de la plaza: Jefe de Negociado de la Policía Urbana. Número de plazas: Una. Grupo retributivo: A. Procedimiento de provisión: Promoción interna (concurso de méritos específicos).

Denominación de la plaza: Jefe de Sección Obras y Mantenimiento. Número de plazas: Una. Grupo retributivo: A. Procedimiento de provisión: Promoción interna (concurso de méritos específicos).

Las instancias debidamente acompañadas de los documentos acreditativos de los méritos alegados, así como el justificante de haber ingresado los derechos de concurso, se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de publicarse este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

La relación de admitidos y excluidos, la composición de la Comisión de Valoración y fecha inicial de la reunión de ésta, se publicará en el «Boletín Oficial del Estado».

Albacete, 10 de junio de 1993.—La Alcaldesa, Carmen Belmonte Useros.

17615 RESOLUCION de 10 de junio de 1993, del Ayuntamiento de Lena (Asturias), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Agentes de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» número 130, de fecha 7 de junio de 1993, se ha publicado la convocatoria y bases para la provisión, mediante oposición libre, de tres plazas de Agentes de la Policía Local.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en las pruebas será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Pola de Lena, 10 de junio de 1993.—El Alcalde, Enrique Fernández Lobo.

17616 RESOLUCION de 10 de junio de 1993, del Ayuntamiento de Loiu (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de Oficios.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 3 de junio de 1993, aprobó la convocatoria de oposición libre para cubrir la siguiente plaza:

Un Oficial de oficios, dotado con el sueldo correspondiente a nivel de proporcionalidad D, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias que correspondan con arreglo a la legislación vigente y la Corporación tenga acordadas o pueda acordar.

Las instancias se dirigirán al Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de ésta, debidamente reintegradas, durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». También podrá efectuarse la presentación dentro del plazo señalado, en cualquiera de las formas que prevé el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios referentes a la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Bizkaia».

La Anteiglesia de Loiu, 10 de junio de 1993.—El Alcalde-Presidente, Iñaki Gastañaga Lopategi.

17617 RESOLUCION de 11 de junio de 1993, del Ayuntamiento de Aldeire (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto técnico.

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Aldeire (Granada),

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», de fecha 4 de junio de 1993, aparecen publicadas las bases del concurso convocado por este Ayuntamiento, para la provisión de una plaza de Arquitecto técnico, perteneciente a la plantilla de personal laboral fijo y con una jornada del 20 por 100 sobre la legalmente establecida.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y tablones de edictos municipales.

Aldeire, 11 de junio de 1993.—El Alcalde, Antonio Espinosa Moreno.

17618 RESOLUCION de 14 de junio de 1993, del Ayuntamiento de San Clemente (Cuenca), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» número 65, de fecha 11 de junio de 1993, se publican las bases para la provisión, mediante el sistema de oposición libre, de tres plazas de Guardia del Cuerpo de la Policía Local, vacantes en la plantilla del personal funcionario de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios en relación a esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.
San Clemente, 14 de junio de 1993.—El Alcalde, Francisco Sevillano Bonillo.

17619 RESOLUCION de 1 de julio de 1993, del Ayuntamiento de Sant Iscle de Vallalta (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Policía Local (Vigilante).

El Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 11 de mayo, aprobó la convocatoria y las bases para la provisión de una plaza de Auxiliar de Policía Local (Vigilante), prevista en la oferta pública de ocupación para el año 1993.

Las bases de esta convocatoria aparecen publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 156, de 1 de julio de 1993.

Las instancias dirigidas al Alcalde-Presidente de la Corporación se presentarán en el término de veinte días naturales a partir del siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Los anuncios sucesivos se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Sant Iscle de Vallalta, 1 de julio de 1993.—El Alcalde, Juan Torrent Vives.

UNIVERSIDADES

17620 RESOLUCION de 9 de junio de 1993, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra la Comisión que habrá de juzgar el concurso de méritos para la provisión de una Cátedra de Escuela Universitaria, perteneciente al área de «Filología Española».

De conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), que modifica el artículo 39.9 de la Ley parcialmente Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, sobre el procedimiento para la designación de los miembros que componen la Comisión que ha de juzgar los concursos de méritos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y en el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto, previo informe de la Junta de Gobierno de la Universidad, en su sesión de 24 de noviembre de 1992, nombrar la Comisión titular y suplente que ha de juzgar el concurso de méritos convocado mediante Resolución de esta Universidad de 5 de febrero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de marzo).

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación, ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 9 de junio de 1993.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

ANEXO

RESOLUCION DE 5 DE FEBRERO DE 1993 («BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DE 2 DE MARZO)

Catedráticos de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA ESPAÑOLA»

Comisión titular:

Presidente: Don Andrés Amorós Guardiola (CU), documento nacional de identidad 360.024, Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don José Montero Padilla (CEU), documento nacional de identidad 33.347, Universidad Complutense.

Vocales: Don José Jesús Bustos Tovar (CU), documento nacional de identidad 27.061.789, Universidad Complutense; doña Emilia García Cotorruelo (CEU), documento nacional de identidad 22.787.436, Universidad Complutense, y don Antonio Gómez Galán (Profesor Emérito), documento nacional de identidad 295.626, Universidad Complutense.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ignacio Bosque Muñoz (CU), documento nacional de identidad 21.369.591, Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don Joaquín Benito de Lucas (CEU), documento nacional de identidad 3.972.159, Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don José Luis Girón Alconchel (CU), documento nacional de identidad 27.884.303, Universidad Complutense; don Fernando Marcos Alvarez (CEU), documento nacional de identidad 6.736.825, Universidad de Extremadura, y don Manuel Ruiz Lagos (CEU), documento nacional de identidad 31.451.014, Universidad de Sevilla.